

Documentos Requeridos para Revisión

Ciudad de Brownsville de Planificación y Desarrollo de Servicios.

Teléfono: (956) 548-6150

Consulte las instrucciones para envío digital: [Standards for Digital Submission](#)

Envíe a: swimmingpools@brownsvilletx.gov



*** NO SE ACEPTARÁN DOCUMENTOS INCOMPLETOS.**

A. Alberca / Spa residencial (2018 ISPSC, IRC, IBC):

- 1. Solicitud de permiso: [Solicitud de Permiso](#)
- 2. Paquete de dibujos (tamaño mínimo en formato PDF es de 24" x 36". Si los dibujos no están en orden, o no están claros, no se aceptarán). Un juego completo consta de:
 - a. Plano de localización. Debe estar a escala e incluir lo siguiente: (2018 ISPSC Sección 105):
 - Límites de propiedad existentes según plano registrado (survey).
 - Derechos de uso por parte de compañías de servicios según el plano registrado (survey).
 - Distancias a los límites de la propiedad, cumpliendo con el UDC (estructuras de 30 pulgadas o más de altura).
 - Ubicación de estructuras existentes.
 - Ubicación propuesta de la alberca.
 - Ubicación de la cerca y detalles de las puertas de cierre automático. (Sección 305 de ISPSC 2018)
 - b. Plano de la alberca, debe incluir:
 - Nombre, dirección y correo electrónico del propietario.
 - Nombre, dirección y correo electrónico del contratista.
 - Distancia de las ventanas de la casa a la alberca. (Los vidrios ubicados a menos de 60 pulgadas de la superficie del suelo y a una distancia de 5 pies o menos de la alberca se consideran de riesgo). (Sección R308.4.5 del IRC 2018)
 - Refuerzo de la cimentación o método de apoyo si se excava cerca de un cimiento ya existente (2018 IBC Sección 1803.5.7 y 1804)
 - Especificaciones del tipo de filtro (2018 ISPSC Sección 312).
 - Caballos de fuerza de la bomba y rangos de flujo (2018 ISPSC Sección 313).
 - Sistema de cloración o limpieza del agua (2018 ISPSC Sección 319).
 - Especificaciones del dispositivo de prevención de retorno en la línea de llenado de la alberca (2018 ISPSC Sección 302).
 - Ubicación de la llave de la manguera; Prevención de retorno para la manguera: muestre la ubicación del retorno en el plano.
 - Indique la selección del color del recubrimiento de las paredes y el piso de la alberca / spa. Asegúrese de que un disco de 8" de diámetro contrasta con el piso de la alberca en la ubicación más profunda.
 - Ubicación de los filtros (Skimmer, es un dispositivo de mantenimiento que elimina o captura la basura flotantes) (2018 ISPSC Sección 315).
 - Muestre el retro-lavado a través de la trampa-p al alcantarillado sanitario para filtros de tierra de diatomeas (DE) y arena de alto rango (HRS) (2018 ISPSC Sección 302 y 320).
 - Todos los desagües principales (salidas de succión sumergidas generalmente ubicadas en el fondo de la piscina o spa para conducir el agua a una bomba de recirculación) deben tener la clasificación ASME / ANSI A112.19.8-2007 (Virginia Graeme Baker -Cumple con VGB).
 - Galones, capacidad de la alberca (2018 ISPSC Sección 105).
 - Profundidad de la piscina.
 - Detalle de la pared de concreto incluyendo las varillas de acero (2018 ISPSC Sección 105).
 - Los detalles eléctricos deben incluir:
 - Ubicación del medidor eléctrico.
 - Detalle de unión: mostrando el calibre del cable (artículo 680 del NEC de 2017).
 - Tamaño y ubicación del calentador (si se aplica).
 - Detalles de plomería.
 - Ubicación del retorno.
 - Líneas de suministro y retorno.

B. Inspecciones Requeridas:

1. Acero de la piscina- Compruebe la ubicación de la alberca y varillas antes de colar el concreto de la alberca y la plataforma. No se programará ninguna inspección hasta que se hayan aprobado todos los permisos.
2. Eléctrico - Unión del refuerzo de acero de la alberca y de la cubierta y ductos subterráneos.
3. Plomería - Revise las tuberías antes de cubrirlas, el suelo, el alcantarillado, el servicio de agua, el drenaje pluvial.

* No se realizará la revisión de documentos hasta que se reciban todos los documentos completos.

** Esta lista solo hace referencia a los documentos necesarios para iniciar la revisión por este departamento. (No es todo incluyente).

06/02/2022